

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Núm. 1.856

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRICION

Pesetas
Trimestre: capital... 4'00
Año: en la id... 15'00
Trimestre: fuera de la capital... 4'50
Año: fuera de id... 16'00
Número suelto 5 céntimos.

Precios de anuncios
1.ª plana 50 céntimos línea.
2.ª idem. 25 " "
3.ª idem. 10 " "
4.ª idem. 5 " "

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

1898
MARZO
Pleamar: á las 02'49 de la mañana y 03'05 de la tarde.—Ocoficiente: 79 mañana y 85 tarde.
Bajamar: á las 09'05 de la mañana y 09'21 de la tarde.—Orto del sol: 6'25—Ocaso: 5'58
7
LUNES
Santo Tomás de Aquino, conf. y Sta. Felicitá.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL JOVEN

D. Angel Espina Manjon

Que falleció en esta ciudad el 8 de Marzo 1897

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en la parroquia del Santísimo Cristo, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho joven.

Sus padres y hermanos ruegan á sus amigos y á todas las personas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Santander 7 de Marzo de 1898.

El Doctor Angélico

Hoy celebra la Iglesia la festividad de Santo Tomás de Aquino, el portentoso teólogo, el príncipe de los doctores, el rey de la ciencia.

Ya en casi todas, si no en todas las Universidades de España, se conmemora cristianamente el día de hoy. Pocos años hace, no quisiéramos equivocarnos—sólo la de Barcelona ofrecía este hermoso ejemplo. Varios catedráticos y muchísimos alumnos costeaban en este día una solemne función religiosa que se celebraba en la magnífica iglesia de Belén, situada en la Rambla. Se iluminaba y engalanaba el templo con verdadero lujo, y un predicador de nota pronunciaba ante el escogido y numeroso auditorio el panegírico del Santo. No había clases, por lo menos en las facultades de Derecho y Filosofía y Letras, cuyos profesores y alumnos, en su mayor parte, honraban del modo referido al Doctor Angélico. Espectáculo consolador, justísimo tributo, laudabilísima costumbre que ponía de manifiesto la cultura, la piedad y el buen espíritu que siempre han dominado en la aventajada Universidad de Barcelona.

Después, poco á poco, ha ido extendiéndose gracias á Dios, esta edificante práctica; los catedráticos y escolares católicos de los demás centros docentes de España la van adoptando, según vemos con íntima complacencia; y pronto, si continúa la propagación de tan excelente acuerdo, conseguiremos que la porción más escogida de nuestra juventud estudiosa se consagre con todo el ardor de su alma al invictísimo genio conocido en todo el mundo con el nombre del Angel de las escuelas.

«Porque Santo Tomás—son palabras del sapientísimo Pontífice reinante—reunió la inteligencia de todos los santos doctores: porque venció él solo los errores de los tiempos pasados y suministró armas para vencer los de los siglos venideros: porque de sus obras brotan raudamente los purísimos de sabiduría, y porque su doctrina, inmune de todo error, es la más apta para combatir las opiniones perversas de nuestros tiempos, y la más eficaz para sostener la verdad: Nos, para mayor gloria de Dios, para honra del doctor Angélico, para incremento de las ciencias y para común utilidad de la sociedad humana, con nuestra suprema autoridad declaramos é instituímos al Angélico doctor Santo Tomás, Patrono de las Universidades, Estudios, Academias, Liceos y Escuelas católicas, y como tal queremos que de todos sea tenido y reverenciado.»

Porque Santo Tomás ha sido llamado por los Papas: Tesoro de la ciencia, Guía infalible, Revelador de misterios, Luminara del Orbe, Intérprete de los secretos de Dios, Sol resplandeciente de la Iglesia, Ornamento del catolicismo, Esplendidísimo atleta de la fe, Príncipe de los teólogos y Angel de las escuelas.

Y los grandes sabios y Santos le han apellidado: Estrella de la mañana que pone en fuga las sombras de la noche, Luminar mayor de la Iglesia católica, Angel entre los doctores y doctor entre los ángeles. El mayor de los doctores que jamás hubo, Santísimo entre los sabios y sapientísimo entre los santos, Esplendor

del Verbo encarnado, como el Verbo encarnado es esplendor del Padre.

Album literario

A UNA DAMA BIZCA Y HERMOSA

Si á una parte miraran solamente vuestros ojos, ¿cuál parte no abrasaran? Y si á diversas partes no miraran, se helaran el Ocaso y el Oriente.

El mirar zambo y zurdo es delincuente, vuestras luces izquierdas lo declaran; pues mirada engañosa nos disparan, facinerosa luz, dulce y ardiente.

Lo que no miran ven; y son despojos suyos cuantos los ven, y su conquista da al alma tantos premios como enojos.

¿Qué ley, pues, mover pudo el mal jurista, á que siendo monarcas de los ojos, nos llamase vizecondes de la vista?

F. DE QUEVEDO.

Cuba

(POR TELÉGRAFO)

Telegrama oficial

Madrid 6—12'30 t.

Se ha recibido un telegrama de la Habana dando cuenta de las operaciones realizadas.

En Pinar del Río los batallones de San Quintín, Gerona y otros en diversas operaciones causaron al enemigo diez muertos.

Se presentaron á indulto seis rebeldes sin armas.

En la provincia de la Habana se presentaron á indulto los cabecillas Longinos y Pablo Hector con nueve rebeldes más.

Se causaron tres muertos al enemigo.

En la jurisdicción de Sancti Spiritu la columna del coronel Socater batió al enemigo, causando cinco muertos y cogiéndoles dos prisioneros.

A indulto se presentaron 55 rebeldes con varias armas y además 49 mujeres y niños.

En la jurisdicción de Santiago de Cuba se mataron tres rebeldes.

Buena impresión

Las operaciones realizadas contra Máximo Gómez por nuestras columnas, ha causado excelente efecto en la opinión pública.

Las tropas han jugado con él á la pelota, lanzándole de un punto á otro y batiéndole sin cesar.

Se confirma

Se ha recibido un nuevo telegrama oficial sobre las operaciones realizadas contra las fuerzas rebeldes en Oriente, que no añade nada nuevo á lo ya sabido.

Buen principio

El señor Delz, según comunican de la Habana, ha manifestado que en breve no dejará en sus puestos ninguno de los actuales empleados de correos y telégrafos.

A su patria

Despachos particulares de la Habana dan cuenta de que se confirma el regreso á España del opulento banquero vizecaino don Manuel Calvo, en el próximo mes de mayo.

El señor Calvo ha manifestado que regresa á la Península por considerar á los autonomistas como el mayor de los desastres que hayan podido caer sobre la isla. Como el señor Calvo es considerado en la Habana como uno de los primeros patriotas españoles, sus frases han causado gran impresión.

El señor Calvo irá á Portugalete, su pueblo natal.

Manifiesto autonomista

Dicen de la Habana que el manifiesto dado por la Junta autonomista, comprendido de dos partes.

Una tiende á lograr la pacificación por todos los medios y otra al afianzamiento y desarrollo de la autonomía.

Más del manifiesto

Madrid 6—3'15 t.

El manifiesto de los autonomistas tiene algunos párrafos más que lo telegrafiado esta madrugada.

Dice que la autonomía no es patrimonio de nadie, sino ancho campo donde caben todos, blancos y negros, peninsulares y cubanos, liberales y conservadores.

Dice que no es debida la autonomía á determinado partido político, sino á la marcha de los tiempos iniciada en la revolución de septiembre, que abrió á la madre patria el camino de la libertad.

Pide algunas modificaciones sobre todo la del artículo 30 de la Constitución autonomista, para que no exista el temor de que el Gobierno de Madrid pueda poner su veto á las discusiones de las Cámaras insulares.

También se exigen otras modificaciones para ampliar los poderes de los ministros insulares.

La deuda y los gastos de la soberanía se debe llevar á cabo mediante acuerdo, para evitar que haya rozamientos.

La soberanía de España, según el manifiesto, será siempre acatada por ser una garantía para la buena marcha de los ministros cubanos.

No ceden á nadie el monopolio del patriotismo español, por ser los autonomistas los primeros en serlo.

Se dirige también á las huestes de la insurrección, para que cesen en una guerra que no tiene razón de ser y deja toda la responsabilidad á los que tratan de continuar en la lucha.

También se ocupa el manifiesto de las atribuciones del gobernador general.

RODRIGO.

AGREGACION DE LA IGLESIA

del Sagrado Corazón á la Sacrosanta Basílica de San Juan de Letrán

Ayer domingo, durante la misa de las diez y media, el R. P. Mendía, encareciendo la gran importancia de la gracia especial dispensada por el Cabildo y Canónigos de la Santa Iglesia Lateranense, leyó la traducción del diploma original de esta Agregación, con el cual honramos hoy nuestras columnas, insertándole íntegro, para que leyéndole con detención, puedan los fieles hacerse cargo de las muchas indulgencias que pueden ganar, visitando la Iglesia del Sagrado Corazón. La traducción fiel del original latino es como sigue:

Sacrosanta Iglesia de Letrán

MADRE Y CABEZA DE TODAS LAS IGLESIAS DE LA CIUDAD Y DEL ORBE

El Cabildo y Canónigos de la sacrosanta Iglesia Lateranense

A nuestro amado en Cristo, el Ilmo. y Rmo. señor don Serapio Mendía, Superior de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en la ciudad y diócesis de Santander

SALUD SEMPITERNA EN EL SEÑOR

El singular afecto de devoción, que demuestras profesar á esta nuestra Sacrosanta Basílica Lateranense, merece que, en cuanto Nos es dado por la benignidad de la Sede Apostólica, accedamos favorablemente á los deseos que Nos has manifestado, por los cuales recibe aumento el culto divino y se procura la salvación de las almas. Los ruegos, pues, que Nos presentaste, movido por el celo de tu especial devoción á Nuestro Señor y Salvador Jesucristo y á los dos Juanes, esto es, el Bautista y el Evangelista y á esta nuestra Sacrosanta Basílica, dedicada en su honor, se reducen en suma á exponernos tu ardiente deseo de agregar, someter, unir ó incorporar á nuestra referida Basílica Lateranense la iglesia titulada del Sagrado Corazón de Jesús en la ciudad de Santander en España, para que concedamos y comuniquemos á la expresada Iglesia, dedicada al Sagrado Corazón, como queda dicho, todas las indulgencias y gracias espirituales concedidas á la misma Basílica por la liberalidad Pontificia; y al efecto de obtener tal agregación ó comunicación, hiciste Nos fuera presentada tu súplica. Nos, pues, atendiendo á esta tu piadosa petición, la cual conocemos que es y ha de ser muy útil á las almas de los fieles cristianos, accediendo á ella, en unión del Ilmo. y Rmo. señor don Pablo de Sanctis, Arzobispo de Sardis y del Ilmo. y Rmo. señor don Francisco Sabelli, Presbítero Cardenal de la S. R. I., del título de Santa María en Araceli y Vice-Arcepreste de Nuestra Sacrosanta Iglesia Lateranense, congregados capitularmente, según costumbre, en nuestro Papal, Romano y Patriarcal Palacio, y en cuya posesión estamos, muy particularmente por la facultad á Nos confirmada por el Papa Benedicto XIV, en su especial Constitución *Assidue Sollicitudinis*, dada en Santa María la Mayor el día 6 de mayo del año del Señor 1751, y en cualquier otra mejor forma, que Nos fuere dado, admitimos, para los efectos enunciados, la expresada Agregación Sumisión, Unión ó Incorporación de la referida Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en la ciudad y diócesis de Santander, como queda dicho, y la recibimos como miembro de Nuestra Sacrosanta Basílica, según las facultades á Nos concedidas por los Romanos Pontífices y conforme á los Decretos del Sacrosanto Concilio Tridentino y las Constituciones de los Sumos Pontífices; de suerte, que todos los fieles cristianos, de uno ú otro sexo, que

acudieren á visitar la mencionada Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en el lugar referido, siempre que estén debidamente dispuestos, puedan y logren disfrutar, participar y gozar de las Indulgencias, privilegios y gracias espirituales, que á continuación se expresan, del mismo modo que si personalmente visitaran nuestra misma Basílica Lateranense.

El tenor y Sumario de las indicadas Indulgencias espirituales, que ganarán en el Señor, es como sigue:

En las fiestas de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, Natividad de San Juan Bautista, Bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo, San Juan Evangelista y Dedicación de la Iglesia de San Juan de Letrán, (9 de noviembre), todos los fieles cristianos, de uno ú otro sexo, que verdaderamente contritos y habiéndose confesado y comulgado visitaren, desde las primeras Vísperas de dichos días hasta la puesta del sol, la susodicha Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, orando en ella por la exaltación de la Santa Madre Iglesia, extirpación de las herejías y concordia entre los Príncipes cristianos, en cada uno de estos días, *Indulgencia plenaria* y remisión de todos sus pecados.

Los que verdaderamente contritos y confesados hicieren lo mismo en las demás fiestas de los otros Apóstoles, á saber, los Santos Andrés, Santiago, Tomás, Felipe y Santiago, Bartolomé, Mateo, Simón y Judas y Matías, *siete años y siete cuarentenas*.

Los que verdaderamente contritos y con propósito al menos de confesarse, visitaren dicha Iglesia, desde el Domingo primero de adviento hasta la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y desde el Miércoles de Ceniza hasta la fiesta de la Resurrección del Señor, orando por las mismas intenciones; cada día que esto hicieren, *cuatro años y otras tantas cuarentenas* de perdón. En todos los demás días del año, *cien* días de Indulgencia en la forma acostumbrada de la Iglesia.

Finalmente, los que en los días de las estaciones de la misma Iglesia Lateranense, señalados en el Misal Romano, á saber, el Domingo primero de Cuaresma, Domingo de Ramos, Jueves y Sábado Santo *Sábado in Albis* ó sea el Sábado de la semana de Pascua, el tercer día de las Rogaciones ó Letanías y Sábado, vigilia de Pentecostés, visitaren la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, orando en ella con dicho afecto de penitencia y propósito de confesarse, ganarán las mismas *Indulgencias de las Estaciones*. (*) que ganan los que visitan la Iglesia Lateranense, como si personalmente visitaran esta misma Iglesia.

Todas las cuales Indulgencias y las demás gracias espirituales, de que goza nuestra referida Iglesia Lateranense, en virtud de las mencionadas facultades, se las concedemos y comunicamos en el Señor á la dicha Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad y diócesis de Santander en España, con el beneplácito del Ordinario, y con tal que en el mismo lugar no haya alguna otra participación de Indulgencias por Nos concedidas y que la mencionada Iglesia del Sagrado Corazón no esté agregada á ninguna Orden, Religión, Instituto, Archicofradía y Congregación, de la cual obtenga la comunicación ó participación de Indulgencias.

Queremos además que siempre y en todo tiempo cada quince años, á contar desde la fecha de estas Letras de Agregación, Sumisión, Unión ó Incorporación, estés obligado á pedir y obtener su confirmación y que estén igualmente obligados á ello tus sucesores; pues de no hacerlo así, trascurrido ese tiempo y no habiendo pedido ó obtenido la renovación ó confirmación de estas Letras, queda privada la susodicha Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de todo derecho para disfrutar de todas y cada una de las gracias espirituales que ahora adquiere, y las presentes Letras no tendrán ya ninguna fuerza y valor.

En fé de todo lo cual hicimos firmar estas nuestras Letras, de su propia mano, á los ilustrísimos y reverendísimos señores Camareros y Secretarios de nuestro Cabildo y sellarlas con el mayor del mismo de que usamos en tales casos.

Dado en Letrán el día seis del mes de Febrero del año de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo 1898 y el vigésimo del Pontificado de nuestro Ssmo. en Cristo Padre y señor LEON, por la divina Providencia PAPA XIII.

Declaramos además que todas las sobredichas Indulgencias son aplicables por modo de sufragio á las benditas almas del Purgatorio, en virtud del Rescripto del Papa Pio VI, de santa memoria, dado el 2 de Diciembre de 1780.—† EDMUNDO, Arzobispo de Trebisonda.—DIOMEDES PANICI, Canónigo Secretario.—HECTOR VALERI, Canónigo Lateranense, Camarero.—Hay un sello que dice: *Cabildo y Canónigos de la Sacrosanta Iglesia de Letrán*.—Lo vimos y aprobamos. De nuestro Palacio Episcopal, día 19 de Febrero de 1898.—† V. SANTIAGO, Obispo de Santander. Hay un sello que dice: *Obispo de Santander*.

ESPAÑOLES Y YANKERS

(POR TELÉGRAFO)

Filibustero preso

Madrid 6—12'30 t.

Las autoridades de Nueva York han preso al filibustero Agramonte por hallarse complicado en la expedición filibustera que fracasó por naufragio ocurrido del buque que la condujo hace un mes próximamente y en el que perecieron cuatro cubanos.

No es cierto

Comunican de Nueva York que había circulado allí el rumor de que la casa Armstrong había ofrecido dos acorazados al Gobierno español y otros dos al Gobierno del Brasil.

(*) Domingo 1 de Cuaresma, *Indulgencia de 10 años y 10 cuarentenas*.—Domingo de Ramos 25 años y 25 cuarentenas.—Jueves Santo, *Indulgencia plenaria*.—Sábado Santo, *Sábado in Albis*, y Tercer día de Rogaciones, 30 años y 30 cuarentenas.—Sábado, Vigilia de Pentecostés, 10 años y 10 cuarentenas.

La casa Armstrong y el Gobierno del Brasil han negado tal especie.

RODRIGO.

LAS CONFERENCIAS

Esta noche, como ayer anunciamos, comenzará la serie de Conferencias dogmático-morales que ha de dar en la iglesia del Sagrado Corazón el R. P. Ricardo García, de la Compañía de Jesús, durante la presente semana.

A estos Santos Ejercicios, con tan fecundos en bienes espirituales han de ser seguramente sólo pueden asistir los hombres, sean ó no socios del Círculo Católico.

Entre los obreros inscriptos en las listas de esta Asociación nótese mucho deseo de aprovecharse de esta excelente ocasión que se les ofrece de recoger los óptimos frutos de las eternas verdades, sin cuyo conocimiento es imposible al hombre ajustar sus actos á la invariable norma de la moral cristiana y llegar á la posesión de aquella suprema felicidad á que aspira.

Es, pues, seguro que la concurrencia de hombres á los Santos Ejercicios que han de dar principio esta noche, será tan numerosa como deseamos.

Aunque ayer dimos detallada noticia de los actos religiosos que, á contar desde hoy hasta el domingo próximo inclusive, han de celebrarse en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, parécenos conveniente reproducir hoy la noticia para recordar á nuestros habituales lectores que esta noche será la primera conferencia y para dar mayor publicidad á dichos actos piadosos.

Todos los días, á las siete de la tarde, se rezará el Santo Rosario, y á continuación será la conferencia dogmático-moral.

El domingo, 13 de marzo, habrá comunión general en la misa de las siete, que celebrará el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

A las siete de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, y rezado el Santo Rosario, habrá sermón, terminándose la función con el *Te Deum*, la Consagración del Círculo Católico de Obreros al Sagrado Corazón de Jesús y la bendición y solemne reserva del Santísimo Sacramento.

Nota importante

Por especial concesión del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, la comunión de este día 13 de marzo puede servir para el cumplimiento pascual, no sólo á los socios Obreros del Círculo, sino á todos los hombres que comulguen en esta iglesia.

Después de la Comunión, la Junta directiva y señores del Consejo general de la Asociación Católica servirán el desayuno á todos los socios del Círculo Católico en los locales del mismo.

LOS MONTAÑESES Y WEYLER

(POR TELÉGRAFO)

Recepción solemne.—Entrega del album

Madrid 6—2'30 t.

A las once de la mañana de hoy la comisión de montañeses encargada de hacer entrega al general Weyler del album que en su obsequio fué firmado en esa ciudad, estuvo á visitarle con objeto de llevar á cabo la misión que la trae á esta corte.

Preside la comisión don Antonio Basagotí, el cual hizo la presentación de los demás individuos que componen aquella, llamados don José Lavín Fernández, don Luis Ibáñez, don Juan Antonio Lanza y don Federico Miranda.

Discurso de Lavín

Terminada la presentación, el señor Lavín pronunció un largo discurso del que telegraficó lo más esencial, no pudiendo comunicarle íntegro por su mucha extensión.

Comenzó el señor Lavín su discurso repitiendo al general el saludo que en nombre de sus admiradores de Santander le dió en la Coruña á su llegada de la Habana, y recordó las manifestaciones de simpatía que aquella ciudad le dispensó, y á las cuales se unió la Montaña bajo el lema: *Coruña-Santander al ibestre general Weyler*. Hizo historia sucinta de los preparativos para recibirle al tener conocimiento de su regreso.

No ocultó los entorpecimientos y trabajos que se prepararon por los elementos contrarios para hacer fracasar los buenos propósitos de los montañeses.

Atribuyó esas maquinaciones al señor Moré, censurando al gobernador civil por haber consentido que dos socialistas dirigieran ataques á un general.

A este fin, dijo, se celebraron dos meetings en el Teatro principal, por los socialistas, en una de las cuales Pablo Iglesias, (que fué á Santander con ese objeto) dirigió al general rudos ataques, sin que el delegado del Gobernador, allí presente, se dignara despegar sus labios para imponer silencio al que insultaba á un General español que, malo ó bueno, era al fin y al cabo un leal soldado de la Patria. Rara casualidad, añadió, que en aquellos días, las tres primeras autoridades de Santander tuvieran que venir á Madrid á conferenciar con los ministros.

Defendió con calor á los que la prensa antiweylerista llamaba *indianos*, los cuales, dijo, son españoles antes que nada, no habiendo abdicado de este título por haber estado en las Indias. En Santander no hay *indianos* y si solo montañeses patriotas, y estos patriotas querían demostrar al general Weyler su admiración como buen General y mejor español.

Hizo grandes elogios de la prensa santanderina, citando á *Candabriga*, *Ariso* y *Correo de Cantabria* LA ATALAYA que defendieron valientemente al general Weyler de los ataques que el Gobernador consentió; periódicos—dijo—que hicieron ver á los montañeses que era antipatriótico seguir los consejos de Iglesias, por mere-

cer toda la estimación de la patria el general Weyler.

Manifestó también que por consecuencia de aquellos meetings, surgió la idea de celebrar una contramanifestación con permiso de la autoridad (que estaba dispuesta a darle). Esta manifestación no habría tenido resultado porque Santander siempre ha sido noble y nunca hubiera descendido a cometer bajezas, impuestas por Moret y compañía.

Si el vapor que conducía a V. E.—dijo dirigiéndose al general—hubiera fundado en Santander, á pesar de todas las intrigas de ministerios y Gobiernos civiles, el recibimiento y las ovaciones Vucencia hubieran superado en todo á las que ha recibido en Coruña, Barcelona y Palma.

Habló también de los socorros que se dieron á los pobres diciendo: «Estos donativos, señor, se hicieron en vuestro nombre, y seguros estamos de que los miles de infelices que disfrutaron de aquellos socorros aclamaban á una, como nosotros, al general Weyler, y protestaban, unidos, del relevo de V. E. en el mando de las Antillas, donde á tan gran altura dejó el pabellón que España puso en sus manos.»

Hizo también constar que ninguno de los dos socialistas que le dirigieron ataques nacieron en Santander ni en su provincia.

(Telegrafo íntegro los últimos párrafos de su discurso para no interpretar mal algún concepto.

«Para terminar, señor, hacemos entrega á V. E. de un obsequio que, si bien su valor material significa muy poco ó nada, en cambio es la expresión fiel y sincera del cariño, respeto y admiración que los firmantes profesan al ilustre general, gloria de España y con tanta defensor del honor de nuestro valiente ejército.»

«Réstanos significar á V. E., que al suplicar admita el album que le ofrecemos, tenga en cuenta que cada una de sus firmas representa la opinión y los deseos de muchos que como nosotros exclaman: ¡Viva el general Weyler! ¡Viva el ejército! ¡Viva Cuba española y con honra! ¡Viva España!»

«Una súplica tenemos que hacer á V. E. y es la siguiente: que así como Santander hace justicia á los méritos reconocidos del general Weyler, este general ilustre el día que su influencia se le permita, corresponda de igual manera, concediendo al noble y generoso pueblo de Santander los beneficios que nuestros gobernantes dispensan á otras provincias en contra de la nuestra; pues es muy sensible señor, que una capital de cincuenta mil almas tenga solo de guarnición cuatro soldados y un cabo, y un puerto de tantísima importancia como el de dicha ciudad carezca de fortificaciones y no tenga asignado un mal cañonero de guerra, máxime, teniendo como quien dice á sus puertas los acorazados de nuestros enemigos y amigos del señor Moret.»

Discurso de Weyler.—Su venid á Santander

Al discurso del señor Lavín contestó el general Weyler diciendo que agradecía en extremo la atención con que le distinguía la noble y patriótica tierra montañesa, á la que dedicó frases de cariño, elogiando grandemente la conducta que ha observado con motivo de la actual campaña de Cuba, manifestando que no desconocía los sacrificios que había hecho para atender á los individuos de tropa que enfermos y heridos desembarcaban en tan hermoso puerto, uno de los más principales.

Dijo que muy gustoso y creyendo cumplir un deber de gratitud y de justicia, responderá, cuando su influencia se le permita, á la súplica que le hacía el señor Lavín, procurando por cuantos medios estén á su alcance, que Santander tenga la guarnición que la corresponde, y haciendo en su beneficio todo cuanto pueda pues tan noble é hidalgo pueblo era acreedor á mucho más que lo que los actuales Gobiernos le concedían.

Terminó su discurso el general prometiendo visitar á Santander dentro de breve plazo.

Banquete

El general Weyler obsequiará á la comisión y á algunos otros montañeses residentes en Madrid, con un banquete que se celebrará en su casa el martes próximo.

Asegúrase que á este banquete han de asistir además de dichas personas, los amigos del general.

Telegrafiaré cuanto ocurra.

Llegada del "Colón",

A las diez de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vapor correo "Colón", quedando amarrado al poco tiempo á la boya de los vapores correos que hay en San Martín.

En el vaporcito "Corconera" que la casa consignataria tiene fletado, se dirigieron hacia el trasatlántico las autoridades de marina, la sanidad militar, varios jefes y oficiales y otras autoridades.

La sanidad dió libre entrada al barco y al poco tiempo comenzó el desembarque de los pasajeros que conducía.

El vapor procedente de Veracruz y la Habana traía algunos pasajeros civiles de ambos puntos.

La mayoría de los que en él llegaron son militares. Entre estos figura nuestro paisano y estimado amigo don Fernando Alvarez, que regresa con el grado de capitán.

En tres "Corconeras" fueron conducidos á tierra los 448 soldados que regresan de la Habana.

Ya á bordo se había facilitado á casi todos ellos el uniforme de invierno que gastan en la Península y una manta además para resguardarse del frío que dicho sea de paso, se dejaba sentir con crudeza en el punto en que estaba fondeado el trasatlántico.

En la caseta que hay en el muelle de pasajeros fueron reconocidos los soldados para destinárselos según su estado de salud al Sanatorio ó al Hospital.

Al este último beneficio establecimiento fueron destinados 20, siendo conducidos en coche.

Al Sanatorio fueron 55 también en coche, pues ninguno ha venido tan grave que haya habido necesidad de trasladarle en camilla.

El resto de los soldados fueron alojados en el Depósito de Ultramar.

La mayoría de los que han llegado en esta expedición vienen relativamente bien; sólo vimos uno, natural de Marquina, que por su aspecto indicaba la gravedad de su estado. Este soldado fué conducido desde el "Corconera" á la caseta del embarcadero por dos bomberos municipales.

Los heridos

Muchos de los soldados han sufrido heridas de las cuales están ya curados y en el pecho de muchos de ellos se ven cruces del Mérito Militar.

Entre los heridos merecen citarse á uno llamado Juan Casal, natural de Barcelona, que perteneció al regimiento de caballería de Hernán Cortés. Este soldado salió de Banes (Santiago de Cuba) con su escuadrón á practicar un reconocimiento. El batallón fué tiroteado por los rebeldes, recibiendo Casals un balazo en la tibia del pie izquierdo. Ha quedado cojo y tiene que usar muletas.

También viene otro llamado Vicente Granados Cabello, natural de Córdoba, perteneció al batallón de España. Su batallón atacó á la partida del cabecilla Castillo que estaba atrincherada en las lomas de Tapaste (Habana). A los primeros disparos un balazo le dió en el dedo pulgar de la mano izquierda, dejándosele colgando. La bala desviada en su choque con el dedo, pasó por debajo del sobaco derecho, quemándole la ropa y parte de la piel. El valiente muchacho no se arredró por esto y continuó haciendo fuego hasta que una segunda bala le atravesó el muslo derecho derribándole en tierra. El dedo le fué amputado en el hospital y del balazo que recibió en el muslo ha obtenido curación completa.

Fallecidos en la travesía

Durante la travesía han fallecido tres soldados, dos que venían con destino á la Coruña, llamados Andrés Riguieda Bolado, de infantería de Marina y Andrés Cortina García, de infantería de línea; el otro, llamado Cayetano Gallardo Mérida, también de infantería de línea, venía destinado á Santander.

También falleció un pasajero de tercera llamado Salvador Carnero Soto, que venía para la Coruña.

Lista de pasajeros

En el vapor han venido para este puerto los siguientes:

Pasajeros militares

Coronel de sanidad militar, don Manuel Ruiz. Comandantes: Don José Molina; Pedro Murcia; Cándido Herrero; Juan Jiménez; Juan Mancebo; César Martínez; Adolfo Pardo; Bernardino del Pozo. Capitanes: Don Juan Daván; Tomás Canalejas; Valentín Gómez; Francisco Barrio; Julio Echagüe; Tomás Sánchez; Florencio Rivero; Antonio Misas; Vicente Repollés; Felipe García; Juan Herrero; Bruno Macaury; Gerónimo García; Fernando Alvarez.

Primeros tenientes: Francisco Jiménez; José Navarro; Manuel Herrero; Ramón Losada; Julián Martínez; Manuel Romerales; Angel Molgar; Joaquín Gutiérrez; Lorenzo Vergara; Robustiano Mora; Félix Churrucá; Bárbaro J. Avila.

Segundos tenientes: Don Baldomero Texidor; José Rico; Rafael Moreda; Florencio Montenegro; Andrés Martín; Juan Rojo; Severino Morera; Venancio Pestaña; Federico García; Angel Sobrino. Comisario de guerra, don Cayetano Salazar.

Pasajeros civiles

De Veracruz.—Don Cesar Remolino; Juan Sordo; Tomás Sobrino; Rogino Fernández; doña Marcelina V. de Sinioga é hijos; don Máximo González; Francisco Beivide; Pedro Amoró; Ramón Valle y señora; Ramiro Ruiz; Segundo Lapitz; Santiago Marqué; Salvador Giro; Emeterio Gómez y señora; Valentin Gómez; José Rivero; Hipólito Sarrá.

De la Habana.—Don Pedro Pidal; doña Juana Montero é hijo; don Jacinto Echagüe; Emilio Durán; Francisco Luque; Julio de Llamas; doña Mercedes García é hijo; Francisco Jiménez; Domingo Lafita; Andrés Díaz; Ricardo Díaz; Francisco de la Torre; Juan Casal; Francisco Presmanes; José Ruiz; Andrés Fuentes; Maximino García; José Veiga; Manuel Salgado; Isidro Díaz; Rosario Martínez; Luis Angulo; José Somohano; José Sáez; Aurelio Canilles; Eusebia Arzola; Ramón Villegas; Silvestre Granado; Lorenzo Díaz; Sor Rosario Carvajal; Sor Elisa Diego; Pedro Rasón; Angel González; Rafael Martínez; Pedro Ruiz; Manuel Sánchez; Francisco Cuesta; José González; Gerancio Cristóffes; Constantino Cristóffes; Cefeferio Díaz; Isidro Gutiérrez; Baldomero Martínez; José Hoyos; Jesús García; Deogracias Villaverde; Demetrio Suárez; Fernando de Castro; Matías Rodríguez; Celestino García; Fulgencio Jondón; Andrés Martínez; Baidard Domínguez; Martín Larrodrigo; Luis León; Leonardo Fernández; Miguel Pérez; Manuel Torregrosa; Antonio Pérez; Francisco Espada; Fernando Escajedo; 13 sargentos y 448 soldados.

Para la Coruña ha conducido el "Colón" los siguientes pasajeros:

De Veracruz.—Don Vicente Alvarez; Servando Pérez; Valentín Carpenter; Francisco Pérez; Daniel Fernández; Luciano Pelaez; Vicente Pérez; Enrique Lamary y familia.

De la Habana.—Don Alvaro Fernández; Antonio Guerra; Manuel Díaz; Luis Mont; Lorenzo Aguado y señora; Angel Villaverde; Nando Otero; doña Elena Rico; don Agustín Domínguez; José Genueda; Francisco Bello; Tomás Fernández; Bernardo Vale; José Carbacho; Perfecto Pazos; Nicolás Bilbao; José Babio; José Ortíz; Andrés Pin; Manuel Simón; Antonio Durán; Máximo Castillo; José Villa; Cándido Fernán; Toribio Montero; Ramón Díez; José Fernández; Francisco Vidal; Antonio Rodríguez; doña Remedio Pertinax é hijos; don Eusebio Escapenter; José Martínez; Ramón Urriá; Francisco López; Manuel González; Bienvenido López; Jovino Fernández; Germán Méndez; Nicolás Iglesias; Antonio Vale; Manuel Caamaño; Manuel Pérez; Luis Prendes; Justo Portilla; Eulogio García; José Rodríguez; Francisco González; doña María Domenech; Manuel Caamaño; Baldomero López; Salustiano Estrada; Juan Alvarez; José Díaz; José Torriso; Manuel Prado; Antonio Blanco; Antonio Giralde; Víctor Martínez; Waldo García; José Morena; Manuel Villaverde; Manuel Mateos; Secundino Carrumblos; José Martín; José de la Cruz; José Piris; José Malvido; Manuel Méndez; Marcial Varela; Enriilo López; Catalina Pazo; José Martínez; Antonio Ferrera; Jesús Trillo; Francisco Portilla; Jesús Varela; Nicanor González; Manuel Vázquez; Segundo Tinare; José Fernández; Salvador Carneido; Manuel Sas; Antonio Ches; José Lorenzo; José Junco; Ventura Castaño; José Fuentes; Ramón Miró; Carlos Rodríguez; Angel Obeso; Jovito Lujan; Lorenzo Fernández; Juan Fernández; Juan M. Sánchez; Nicolás Mata; José Rodríguez; Benito Bardem; Manuel Rodríguez; José Menver; Ramón Otero; Nicasio Pis; Santiago Garila; Narciso Leal; Constantino González; Francisco Vázquez; José Caldívoro; Florencio Estrada; Santiago González; Secundino Didi; Gervasia Botallón; Oneste M. Balater; José Portilla; 7 sargentos 282 soldados.

Impresiones

No pudieran ser más pesimistas las que á bordo reconocimos acerca de lo que ocurre en la isla de Cuba.

Todos los que de ello hablaban opinaban sin excepción que aquello se va.

La vida de los españoles en la isla se ha hecho difícilísima con el nuevo y malhadado régimen autonómico. Todos los cargos públicos y empleos están hoy ocupados por gentes que estuvieron antes en la insurrección, siendo desposeídos injusta y arbitrariamente los españoles que los ocupaban.

La concesión de la autonomía sobre no haber influido en la terminación de la guerra como se esperaba por quienes tuvieron la desafortunada idea de concederla, ha resultado en alto grado contraproducente, pues no sólo los que estaban en armas, sino los llamados insurrectos pacíficos, la han tomado como una muestra de debilidad por parte de España.

A dos señores que han residido largo tiempo en el Camagüey les oímos decir que á los pocos días de haberse sabido la concesión de la autonomía, los rebeldes que había en el Camagüey, aumentaron en más de diez mil. (Aunque ese dato el señor Moret para cuando pronunció el consabido discurso al abrirse las nuevas Cortes, y en el que ponderará las excelencias de la autonomía.)

Mucho y grave oímos decir respecto á la actitud de los voluntarios, tan grave que no nos atrevemos á trasladarlo íntegro á estas columnas. Sin embargo, procurando quitar hierro y diciéndolo muy suavemente, algo diremos porque reviste gran importancia.

Se decía que como siga el actual estado de cosas y la actitud verdaderamente hostil que hacia los españoles tiene el nuevo gobierno y sus secuaces, nada tendría de particular que los voluntarios huyesen á cabo un acto patriótico en contra de los

que ahora manjean, y como los voluntarios habían de contar seguramente con el apoyo del ejército, el acto que llevarán á cabo daría al traste con el nuevo regimen y restablecería el antiguo orden de cosas.

DISPOSICIONES ACERTADAS

Por virtud, sin duda, de las denuncias que ayer hicimos públicas en un "Remitido" que, con el título de "Abandono criminal" y suscripto por Un albeano, insertamos en estas columnas, con grave riesgo de la salud del vecindario, dispuso que hoy mismo proceda el quimico municipal á esterilizar las aguas de aquel lavadero, y si esta operación no se considerase suficiente para conseguir la desinfección de aquellas aguas, se ciegue al punto el lavadero.

Ordenó además, con previsión acuerdo, que, entre tanto, se prohiba terminantemente á los vecinos de Monte lavar allí sus ropas ó abreviar el ganado, y encargó de velar por el cumplimiento de esta orden al alcalde de barrio de aquel pueblo don Víctor Santelices.

Comprobado también por el señor Pinal otro de los extremos de la denuncia hecha por Un albeano, el referente á que la misma mujer antes aludida, ú otra que la acompaña en la asistencia de un enfermo de viruela, tiene establecimiento de bebidas y desde la habitación del virolento pasaba al mostrador á despachar todo género de comestibles, sin adoptar las debidas precauciones, dió orden al citado alcalde de barrio para que vigilase á dicha mujer, á fin de impedir que vuelva á incurrir en aquella peligrosa imprudencia, y, tanto á ella como á las demás personas encargadas de la asistencia del enfermo, les prohibió, conminándoles con la multa de 50 pesetas, que bajasen en lo sucesivo al establecimiento hasta tanto que haya desaparecido todo peligro de contagio.

Dispuso también, según nuestras noticias, el señor alcalde que hoy mismo se lleve á Monte la estufa de desinfección y se proceda á desinfectar con todo rigor las habitaciones y ropas del enfermo, ó enfermos, (que de esto no estamos seguros) de viruela, para evitar que la infección variolosa se propague.

Dignos son de los mayores elogios estas acertadas disposiciones y merecedor de muchos aplausos el señor Pinal por el saludable rigor, por la fecunda actividad y por la provechosa energía que ha desplegado en asunto de tanta monta, especialmente por el vecindario de Monte, que de seguro agradecerá justamente á nuestro digno alcalde la eficaz atención que ha prestado á las denuncias hechas desde estas columnas por el querido amigo é ilustrado colaborador nuestro que se oculta tras un albeano, firmante del "Remitido" que ayer publicamos.

DE TODAS PARTES

La justicia yankee

Durante los trece años últimos han ocurrido en los Estados de la Unión americana 2.174 lynchamientos, de los cuales correspondieron 166 al año 1890.

En esta última cifra figura el Sur con el mayor número, ó sea 146 lynchamientos.

De las 146 personas muertas por la justicia popular, 122 eran negros, 39 blancos y cinco indios.

Entre los diversos estados, suministró el mayor contingente el de Texas, donde hubo 25 lynchamientos el año último, siguiéndole Alabama, con 19; Mississippi, con 16; Georgia y Luisiana, con 14; Florida con 12; Arkansas, con 11; Kentucky, con siete; Carolina del Sur, con seis; Virginia é Indiana con cinco cada una, y así en orden descendente.

De los trece años últimos, el que mayor número de lynchamientos ofreció fué el de 1892, en que ascendió á 235 el contingente. El promedio ha venido siendo de unos 160.

Descanso dominical

Dice un periódico que el número de tiendas de ultramarinos existentes en toda la Península asciende á 8.348, y pagan al Tesoro 10.057.038 pesetas anuales por contribución de subsidio.

¿Y cuántos son los dependientes en estas tiendas empleados que solicitan el descanso dominical?

De 25 á 30.000 jóvenes á quienes se niega lo que por el Decálogo se preceptúa á todos los hombres. Pero se ve que el Sagrado Libro es letra muerta para ciertas gentes.

Curiosidades de Chicago

Chicago se enorgullece con la llegada á su recinto de la mula de más alzada que se conoce.

Tan magnífico ejemplar no se destina á los reconocidos mataderos de la ciudad, es sólo huésped de paso para Londres, donde será expuesta en una colección de fieras.

Tiene el animal 19 palmos dos y media pulgadas de alzada, y pesa 1.830 libras. Nació hace nueve años en el Suroeste de Missouri.

Herencias al por mayor

En el año último se han registrado en el Probato Office en Inglaterra, los testamentos de 126 personas, cada una de las cuales poseía en bienes muebles más de francos 2.500.000; 54 han dejado más de cinco millones, y entre éstas las más ricas eran mister Winans, un americano que sólo en Inglaterra tenía 60 millones de francos; Mr. Biby, 44 millones; Mr. Guthrie, 25; Mr. Palmer, 24; Mr. Barney Barnato, el millonario africano, 24; Sir Edward Bates, 20; Mr. Currie, 18; Mr. Morton, 18; Lady Wallace, 18; Mr. Noarse, 13; Mr. Gosling, 12 y medio; mister Birks, 16; Mr. Nicols, 9 y medio y mister Benyon, 18.

Entre los fallecidos en el año hay que citar al célebre Blondin que tenía 72 años y ha dejado 35.000 francos; Williams Morris, el poeta socialista cuya fortuna era de 1.350.000 francos, lo cual es mucho para un poeta y más para un poeta socialista, porque Patmore, que se contentaba con ser un excelente poeta sin el menor tinte de socialismo, no ha dejado más que 200.000 francos.

Hay que tener presente que en las sumas arriba atribuidas á los millonarios fallecidos, no están incluidos más que los bienes muebles, sin comprenderse las casas y propiedades, ni la participación en establecimientos ó empresas industriales.

La obra de León XIII

Ho aquí un ligero resumen de los progresos del catolicismo durante los veinte años de glorioso pontificado del Papa León XIII.

La jerarquía católica, que no existía en las Indias, el Japón, Esocia, los Principados danuvinos y el país de los Coptos, se halla establecida en esos países, donde el creciente aumento de católicos ha exigido esa medida.

En África, los misioneros aumentan cada día sus conquistas á la fe, y ya han sido evangelizados el Congo, el Gabense y Luanda.

La Australia, que no hace muchos años sólo tenía unos cuantos misioneros, cuenta hoy con 600.000 católicos y 25 Obispos.

En la América del Sud y en la Ocenia los misioneros continúan desplegando su celo apostólico.

En los Estados Unidos han sido creadas durante el actual pontificado 23 nuevas diócesis, y se han construido 3.000 iglesias; habiéndose reunido en Baltimore un Concilio nacional, y viendo la ciudad de Washington enriquecida canónicamente su Universidad católica.

Por otra parte, en Inglaterra, las conversiones al catolicismo se multiplican; en Alemania ha desaparecido

recido el Kulnrkampf y Rusia nombra por vez primera un representante cerca de la Santa Sede.

NOTICIAS

RHUM CAFÉ

ANIS PERAL

Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

Los Siete Domingos de San José

Se han puesto á la venta en la administración de este periódico—Wad-Ras, 3, entresuelo—y en la imprenta de la «Propaganda Católica»—Daofz y Velarde, 15—á 5 céntimos ejemplar, á 0'50 pesetas la docena, á 0'85 el veinticinco y 2'50 el ciento.

En los pedidos al por mayor se hacen grandes descuentos proporcionales.

Círculo Católico de Obreros

Los obreros que pertenecen á este Círculo, se servirán pasar por la secretaría á recoger el número correspondiente para acreditar el carácter de socios en los actos oficiales del mismo.

En virtud de oficio pasado por el señor Alcalde, todos los socios, así como sus familias, pueden vacunarse gratis desde el día de la fecha hasta el 15 del actual sólo con presentar la papeleta de la Alcaldía.

Según el balance del Banco de España, la situación de dicho establecimiento en 5 de marzo es la siguiente:

ACTIVO
Oro, 238.991.496 pesetas.
Plata, 271.883.798.
Corresponsales en el extranjero, 29.986.035.
Efectos á cobrar en el extranjero, 3.530.764.
Descuentos, 681.509.448.
Préstamos, 136.47a.804.
Efectos á cobrar en el día, 1.649.653.
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 12.270.000.
Otros valores en cartera, 4.959.706.
Deuda amortizable al 4 por 100, 382.740.810.
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de julio de 1891, 3.812.492.
Obligaciones del Tesoro, emisión de 30 de junio de 1895, 140.708.500.
Pagars negociados del Tesoro público, ley del 26 de junio de 1894, 43.365.790.
Bronce por cuenta de la Hacienda pública, pesetas, 4.365.575.
Cuenta corriente en efectivo del Tesoro público, 15.771.913.
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpétua, 7.061.177.
Tesoro público para pago de intereses y amortización de obligaciones Aduanas, 7.061.177.
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, 2.608.270.
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891, 150.000.000.
Bienes inmuebles, 14.789.545.
Diversas cuentas, 71.667.377.
Total, 2.119.594.458 pesetas.

PASIVO
Capital del Banco, 150.000.000 pesetas.
Fondo de reserva, 15.000.000.
Ganancias y pérdidas; Realizadas, 5.685.331 y no realizadas, 5.484.748.
Billetes en circulación, 1.254.881.000.
Cuentas corrientes, 499.329.246.
Depósitos en efectivo, 25.348.540.
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar, 39.480.292.
Reservas de contribuciones, 37.079.274.
Reservas de Aduanas, 2.943.242.
Total, 2.119.595.458.

Señor Alcalde

Repetidas veces, y á instancia de varias personas, hemos denunciado la existencia de un perro en la calle de Bailén (barbería), el cual perro acomete á cuantas personas transitan por aquella vía, habiendo causado ya muchas mordeduras y no pequeños sustos.

Anoche acometió de nuevo á un estimado amigo nuestro que pasaba por dicha calle desgarrándole los pantalones y ocasionándole una herida que afortunadamente no es de consideración.

Ese perro es un peligro constante para los transeúntes, y no será extraño que su dueño tenga algún disgusto gordo el día menos pensado; pues hay quien está dispuesto á exigirle cuenta de los males que cause el animal.

Llamamos la atención del señor alcalde sobre estos hechos para que se imponga el debido correctivo al dueño de ese animalito que campa por sus respetos, y esperamos que esta vez no sean desatendidas las justas quejas de los que á nosotros acuden y se evite al propio tiempo la repetición de semejantes hechos.

En la secretaría del Ayuntamiento de Anevas se halla expuesto por término de diez días el apéndice al amillaramiento.

En la del de Bárcena de Cicero por término de quince días el apéndice al amillaramiento y por término de ocho el padrón industrial.

En la del de Escalante por término de ocho días el padrón industrial.

La guardia civil de Baracaldo ha capturado en Erandio al recluta del reemplazo actual y cupo de Ultramar, de la zona de Santander, José Herrero Quintanilla, el cual estaba reclamado por esta zona.

En la casa de Socorro fué curada ayer una niña de 14 años llamada María Mateo, que estando jugando en su casa, piso cuarto del número 25 de la Cuesta de la Atalaya, se cayó, sufriendo la fractura del fémur izquierdo por su tercio medio.

Después de curada fué conducida en una camilla á su domicilio.

También fué curado un niño de dos años llamado Daniel Prieto, de varias quemaduras en el hiopocondrio y muslo derechos.

Unión minera de España

Consideramos de interés general para el desarrollo de la industria minera en esta provincia, la constitución de la asociación que con este título se ha formado en Madrid el viernes último, y cuyos

estatutos reglamentarios aprobados por los representantes de la inmensa mayoría de las empresas explotadoras de minerales de España, se exponen verificará en la corte el 14 del mes actual.

Siendo nuestra provincia una de las primeras de España, señalada por la abundancia de minerales de hierro y zinc, no dudamos en elogiar tan necesaria asociación, que indudablemente ha de tender á la reglamentación ordenada de los asuntos mineros, y al fomento de tan importante industria como así mismo creemos de utilidad, que á imitación de la provincia de Vizcaya se forme una asociación montañesa que, estrechando los lazos de unión entre nuestros mineros defendiendo sus derechos, evitando muchos y lamentables abusos que por desgracia, vemos se cometen en asuntos de minas.

A la una de la mañana del jueves último, un carro cargado de mercancías que se hallaban sobre la carretera real en el punto denominado Perujo del término municipal de Puente-Arce y que es de la propiedad de don Vicente Bezanilla, vecino de este último pueblo, comenzó á arder.

Gracias á los oportunos auxilios de algunos vecinos pudo evitarse que el fuego que había comenzado con gran violencia, se propagase y redujese á cenizas todo el carro y lo que en él había.

Sin embargo se quemaron algunas mercancías, cuyo valor asciende á 475 pesetas próximamente.

El dueño de las mercancías dió conocimiento del suceso á la guardia civil del puesto de Puente-Arce manifestando que sospechaba que el incendio había sido causado por una mano criminal.

La guardia civil comenzó á practicar gestiones y detuvo á un joven llamado Joaquín Campo Arce como presunto autor del hecho, entregándole á disposición del juez municipal de Piélagos.

Recordará nuestros lectores que hace días dimos cuenta de que del vapor inglés Klide, que se hallaba atracado al muelle de la Compañía Orconera, en el Astillero, había desaparecido en la noche del 19 de febrero último un tripulante y que se suponía que había desertado ó que se había ahogado.

Desgraciadamente ha resultado cierto esto último.

Al pasar el sábado último por cerca del Astillero el primer tren que por la mañana viene de Solares á esta capital, el maquinista vió sobre las aguas un cadáver.

Entradas las autoridades y la guardia civil del Astillero, acudieron al sitio en que se hallaba el cadáver y procedieron á su extracción.

En un principio, y por no haber noticia de la desaparición de otra persona, se supuso que el cadáver era el del tripulante del vapor inglés antes mencionado.

Avisado el cónsul inglés, fué á reconocerle, y comprobó que, en efecto, era el de dicho tripulante.

Sociedad de Mareantes de San Martín de Abajo y de la Purísima Concepción.

Habiéndose recibido una comunicación de la Alcaldía referente á la vacunación y revacunación de los vecinos de esta capital, y fijándose la Alcaldía en que la mayoría pertenecen á sociedades de socorros, en la comunicación hace la petición á los presidentes de dichas hermandades de que obliquen á todos los socios á vacunarse en Junta directiva efectuada en 6 de marzo del corriente, ha acordado manifestarlo á los socios de la

con el conocido y estimado joven don Julio R. Lasso de la Vega.

Apadrinaron á los contrayentes la distinguida señora doña Presentación Lavandero y el joven ilustrado abogado don Pedro Acha, hermano de la novia.

Los novios han recibido muchos y muy valiosos regalos.

Por la tarde salieron de viaje los recién desposados, á quienes deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Polanco dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Los que deseen optar á ella presentarán sus solicitudes en aquella Secretaría dentro del término de ocho días.

En París están acuñándose actualmente tres millones de nuevas monedas de oro con destino al reino de Abisinia y por orden del célebre Menelik. Dentro de dos meses estarán listas.

Llevarán de un lado la efigie del negro, y de otro el león simbólico de costumbre. La inscripción que aparecerá á los pies del león no deja de ser curiosas: «La Etiopía no tiende la mano nada más que á Dios.»

La Cámara francesa votó el lunes último sin discusión, un proyecto de ley que ya había aprobado el Senado y que establece severas penas para todos los que, por medio de la impresión, colocación en sitios públicos ó oferta de venta, ofendan ó ultrajen la moral y las buenas costumbres con folletos, carteles, prospectos, grabados, pinturas, etcétera, etc.

Los autores y propagadores de esos delitos de obscenidad serán castigados, según los casos, con prisión de nn mes á dos años y multa de 100 á 1.500 francos.

Las penas serán dobles cuando la comisión del delito vaya encaminada á pervertir á los menores de edad.

Varios periódicos franceses, con muy buen sentido, digno del mayor elogio, excitán á la magistratura y á la policía al riguroso cumplimiento de la ley de que se trata, la cual dentro de pocos días será puesta en vigor.

A las diez de la mañana del 12 de Abril próximo se celebrará en esta Comandancia de carabineros, concurso de industriales para el servicio de provisión de las prendas de equipo y correo que en el término de cuatro años podrán necesitar las Comandancias de esta Subinspección.

La subida de los francos, cuyo cambio ha llegado á \$5.05 por 100, se achaca por muchos á grandes compras de trigo que se han hecho en el extranjero por efecto de la rebaja en los aranceles.

En los Estados Unidos acaban de ser acuñadas unas medallas de plata, que allí circulan como dólares, aunque sólo tienen de peso unas cuatro pesetas.

Parece que se ha hecho un millón de dichas medallas, con lo cual se han facilitado á los enemigos de España unos tres millones de pesetas.

La moneda en cuestión tiene 38 milímetros de diámetro.

En el anverso aparece una cabeza que representa la Libertad, y la siguiente inscripción: «Patria y Libertad—1897.—«Souverain» y cuatro estrellas.

En el reverso hay un escudo con las armas de Cuba, coronado con un gorro frigio, y, á derecha é izquierda se leen las palabras: «Fideli y Liberi».

Estas noticias nos las comunica una persona que ha tenido ocasión de ver en la Habana un ejemplar de dichas monedas.

Joaquín Cortiguera

Especialista en partos y enfermedades propias de la mujer, anunciará oportunamente el regreso de su visita á las clínicas extranjeras.

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

D. B. BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

Mesa revuelta

(DE VARIOS AUTORES)

Elección

El tenedor de papel del Estado Juan Montiel y el pobre Alberto Casaña (caballero, según él cubierto y grande de España) pretenden á Leonor, y aunque está arruinado Alberto, ella dice que es mejor, y se funda en que un cubierto siempre es más que un tenedor.

El capón y el mico

Con un hermoso capón á medio cobar y un mico se entretenía Perico en su finca de Alcorcón. Al patio dejó caer un garbanzo del cocido, y el capón, muy decidido, quiso el garbanzo coger. Mas el mico le quería y se lo pudo quitar; tuvo el amo que terciar al ver lo que sucedía, y por causa de Perico, como fin de la cuestión, se llevó el mico un capón y el capón se llevó un mico.

Dos penas

Compróse un reloj inglés con cadena, Pascual Masa, y al cabo de medio mes llevó el reloj á la casa de préstamos de Valdés. Por eso dice Pascual que el relojito en cuestión ha pasado por su mal de cadena temporal á perpétua reclusión.

Sobre vino.....

En el rincón oscuro de una tasca se discute un encarte de la brisa entre el digno allegado de la Prisca y el que tiene que ver con la Tarasca. El alcohol los gargareros desatascan en forma tan airada y levantisca, que ya cualquiera de los dos se arisca por si cualquiera de los dos se rasca. A cual más agresivo, á cual más brusco, toma cariz espeluznante el chasco entre melodramático y grotesco;

pero al intervenir de un modo chusco el tabernero y escanciar del frasco, quedándose incontinenti á cual más fresco.

Dos fallecimientos

Van ustedes dos casos de muerte muy natural. Después de hacer mil artículos el articulista Orgaz, no me choca que haya muerto de *velina articular*, ni es extraño que después de tener que enajenar una partida de menta el confitero Julián, muriese ayer atacado de *enjajenación mental*.

Una frase

—¿Cómo es que tachas á Elena de mujer *adocuada*, si sus novios la hallan buena y á más de buena ilustrada? —Porque tiene una docena.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Alivio

Madrid 6—12'30 t.

El ministro de Ultramar señor Moret, se encuentra algo más aliviado del catarro que padece.

Inexacta

Se dice que es inexacta que el filibustero Aguinaldo se encuentra en París.

Torero enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el antiguo y afamado torero Angel López (Regatero).

Ultimamente estaba al frente de la ganadería del duque de Veragua.

La corrida de hoy

El día de hoy es espléndido aunque bastante frío.

Entre los aficionados hay gran entusiasmo por presenciar la corrida que se celebrará esta tarde, en la que actuarán los espadas Guerrita, Reverte y Bombita.

La enfermedad de Frascuelo

El célebre exmatador de toros Salvador Sánchez (Frascuelo) continúa gravísimo. La casa del popular torero continúa siendo muy visitada.

Asuntos importantes

A mediados de la semana entrante es esperado en Madrid el señor León y Castillo, embajador de España en París, con objeto de tratar de asuntos de gran interés con los ministros.

Se retrasa

Puedo asegurar que la escuadrilla de torpederos y destroyers ha retrasado su salida por disposición del Gobierno, aunque lo niegan los ministeriales.

Monederos falsos

La guardia civil de Soria ha detenido á tres sujetos como supuestos monederos falsos.

Se cree que estaban en relación con los monederos falsos de Burgos de Osma.

Descarrilamiento

Madrid 6—3'10 t.

Cerca de Manzanares ha descarrilado un tren de mercancías y por tal causa no ha podido pasar el que conducía al Guerra y á su cuadrilla.

La empresa de la plaza de toros, en cuanto tuvo conocimiento del accidente, envió una máquina con un coche por la línea de Ciudad Real.

La hora para comenzar la corrida se ha aplazado.

Créese que el Guerra llegará á Madrid á las tres y media de la tarde.

La temperatura

La temperatura ha descendido notablemente.

Siéntese un frío intenso.

La animación para presenciar la corrida que existía esta mañana, ha decaído mucho.

No obstante, créese que habrá una buena entrada.

RODRIGO.

Ultima Hora

De Roma

Madrid 7—1'15 m.

Telegrafían de Roma que el Papa ha aplazado para hoy la recepción que debía haberse celebrado ayer, y en la que recibiría á una multitud de peregrinos que han llegado á la Ciudad Eterna con objeto de visitar á Su Santidad.

La causa de la suspensión es la de que el Papa desea preparar el discurso que ha de dirigir á dichos peregrinos.

Malas impresiones

En los círculos políticos se ha hablado bastante acerca de las relaciones que mantiene nuestro gobierno con el de los Estados Unidos.

Las impresiones que reinan acerca de ese aparente afecto entre ambos gobiernos, son pesimistas.

Caracterizados políticos dicen que el manifiesto de los autonomistas revela la ineficacia de las concesiones autonómicas, habiéndose ya desengañado la mayoría de los que por ellas abogaron de que no han dado solución ninguna favorable para España, sino que, por el contrario, han venido á empeorar la situación.

La protesta formulada por los coroneles de voluntarios es también comentadísima, insistiendo todos en que ese ejército tuvo sobrada razón para adoptar la actitud en que se colocó.

La culpa de lo ocurrido, según esos comentaristas, no la tienen los voluntarios,

sino el gobierno de Cuba por la conducta que ha seguido respecto de ellos.

Aumenta los pesimismos acerca de la actual situación de la isla, el hecho de regresar á la Península el acudalado propietario don Manuel Calvo, consignatario en la Habana de la Compañía Trasatlántica.

Como quiera que este señor tiene que abandonar todos sus intereses y propiedades al emprender su viaje á la Península, dícese que esto es una prueba del mal estado de la isla y de que la situación de los actuales sucesos es cada vez más desesperada.

Por último, añaden los que aseguran estar muy enterados de lo que allí ocurre que, actualmente, reviste gravedad la situación de Cuba, pues aumentan de día en día los pesimismos, sin que puedan negarse los serios temores que son objeto de nuestra especial atención.

Timador detenido

Comunican de Barcelona que ha sido detenido por las autoridades un timador que se fingía sacerdote.

Aseguraba este timador que poseía un Retic de confesión por el cual sabía que Rius Rivera tenía escondido en determinado sitio un caudal fabuloso destinado á mantener la insurrección.

Para conseguir sus malvados fines y alcanzar la realización de sus delitos usaba sellos y estampillas de los insurrectos con lo cual falsificaba documentos y correspondencia.

Con tales medios realizó algunas estafas.

Los obreros de Mallorca

Telegrafían de Mallorca que la miseria aumenta cada vez más entre los trabajadores.

Hoy presentarán al ayuntamiento una petición para que se les dé pan y trabajo.

Ayer circuló por la ciudad una hoja que los obreros mandaron insertar. En esta hoja se expresan los trabajadores en la forma siguiente:

«Todas las personas tienen derecho á conservar su vida.

«Es injusto que haya individuos acudalados que derrochen sus fortunas en vicios y desórdenes, cuando los trabajadores se están muriendo por carecer en absoluto de lo más indispensable para su subsistencia.»

«El honrado pueblo, el pueblo de los trabajadores, es el que vierte y ha vertido su sangre por conservar y mantener el honor nacional en Cuba y Filipinas: ¡justicia para los trabajadores!»

Viajes suspendidos

Han suspendido, añade el anterior telegrama, sus viajes los vapores que se encuentran en el puerto de Mallorca.

La causa de tal suspensión es la del fuerte temporal que se ha desencadenado.

La prensa extranjera

Un telegrama de Nueva York comunica que el periódico *Herald* admite la posibilidad de que llegue á estallar una guerra entre España y los Estados Unidos.

Advierte dicho periódico que las leyes inglesas prohíben con severidad que Inglaterra venda buques de guerra á cualquiera de ambas potencias.

The Sun publica un artículo ocupándose de las prevenciones que debe adoptar el Gobierno yankee.

Dice que urge á los Estados Unidos la adquisición de barcos de guerra y torpederos, para en el caso muy posible, dado el aspecto que van tomando los asuntos pendientes entre dicha nación y la nuestra, de una guerra entre ambos gobiernos.

The Journal aconseja á los Estados Unidos que compren cuantos barcos de guerra les ofrezcan otras naciones.

Sería el ofendido

Madrid 7—3'10 m.

Comunican de Roma que se ha efectuado un duelo á espada entre los diputados Masola y Cavallati.

El resultado del duelo no pudo ser más lamentable, pues el último de dichos diputados murió en el encuentro.

La espada de su adversario le cortó la yugular.

Por salir ileso

Un telegrama de Atenas da cuenta de que la familia real ha asistido á la colocación de la primera piedra para levantar un monumento en el sitio que se cometió el atentado contra el rey Jorge.

Está bien

Dicen de París que el periódico *La République Française* publica un artículo en el que combate el proyecto de hacer un nuevo convenio comercial con España.

Dice que es inoportuno exigir á España nuevas rebajas en sus tarifas arancelarias.

Lo mismo da

Madrid 7—3,45 m.

Un telegrama de Nueva York da cuenta de que el gobierno yankee ha desistido de enviar á Cuba á los cruceros *Montgomery* y *Nashville*, conduciendo viveres para los reconcentrados.

Los viveres serán conducidos por el cañonero *Fern*.

Los mejores elogios

Comunican de Roma que nuestro representante cerca del Vaticano, señor Merry del Val, ha sido recibido en audiencia por Su Santidad el Papa.

León XIII hizo grandes elogios de España, de los reyes y del ejército que pelea en Cuba.

RODRIGO.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMIOS

Un tomo elegantemente encuadernado

Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene eminentes meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé y varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2 50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Primera casa en novedades

Seguimos vendiendo por la mitad de su precio los vestidos fantasía, confecciones, astracanes, felpas y paños.

Gran surtido en tapicería, alfombras, cortinajes, lencería y géneros de punto.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA Viuda de Rosendo Diego y Compañía

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Ragú de cordero á la española.

Anuncios



Vapores de Ibarra y compañía

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á su destino las mercancías.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA

ESEJOS, CAMAS, JERGOÑES DE MUELLES

silleras de paja

REJILLA Y TAPIZADAS,

muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Sombrillas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Tasapantales de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Se vende

un coche *milord*, con sus correspondientes arreos. Todo nuevo.

Informará, Menocal, empleado Audiencia.

SANTA ANA

FÁBRICA METALÚRGICA

Situada en Muriedas (BOO)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, plateado, niquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis.

Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPÓSITO EN SANTANDER

PALACIO DE POMBO.—MARTILLO, 2

NUEVO TALLER

DE MARMOLERIA, ESCULTURA Y CANTERÍA

FEDERICO GÓMEZ

Alameda Primera, 14

Construcción de toda clase de panteones, lápidas, estufas, fregaderas, tapas para muebles y cuanto se relaciona con la industria.

Precios desconocidos hasta el día. Esta casa traslada panteones del antiguo al nuevo cementerio.

Ganga

Se traspasa un almacén de vinos en sitio céntrico por no poder atender su dueño.

Informará don Francisco García, Muelle, 7.

Garbanzo fino

de Castilla; alubias de Herrera y del país, buenas y baratas; lentejas superiores; arroces de Valencia; vinos puros clarete, Valdepeñas y blanco de la Nava; vinagre de vino.

Arcos de Botín, 2.—Eustaquio Cubero

EL ANGEL

En este acreditado comercio se han recibido las novedades para la presente estación grandes surtidos en cintas, botones, puntillas, agremenes, bordados, hilos, algodones é infinitos de artículos; trencillas novedad á 0'20 pieza de 10 metros.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and durations.

ANUNCIOS

Table with advertising rates per line and column.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral home rates for different services.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 12:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5:10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. A las 4:30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12:05 tarde y 8:35 noche.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11:53 mañana. Llegada, á las 1:32 tarde. De Marrón á Santander: Salida, á las 7:20 mañana. Llegada á las 9:4 mañana.

mañana, y á las 2:30 y 5:35 tarde. Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:20 y 11:30 de la mañana y á las 2:30 y 5:20 tarde.

La Coronera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 15 y 11:30 de la mañana y á las 7, 9 y 12:25 de la mañana y á las 5:15 y 6 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7:35 y 11:5

SERVICIO DE LOS VAPORES de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Reina María Cristina

El vapor don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de marzo. NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurach y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokosima

Isla de Mindanao

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Barcelona el 26 de marzo.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea El vapor

Larache

su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de marzo.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

El transporte proviene á los señores pasajeros, que deberán ostentar sobre todos los buques de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servicios por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63

Enfermos de los nervios

Vahidos, vértigos, histerismo, hipocondría, dolores, neuralgia, palpitaciones, gastralgia, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrian fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído e insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco, y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tíense poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia, y así, porque la impaciencia los devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable, y día, porque la impaciencia los devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable, y día, porque la impaciencia los devora.

El rabioso DOLOR DE MUELAS CARIAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditando y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

EN SANTANDER

Droguería de Calvo, Plaza y Compañía Calle de la Blanca, 15-A DOS pesetas el bote

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del

Estómago é Intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarrlos intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el maraca en el mar.

BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta: en casa del señor Hontañón, Pérez Molino y Compañía, Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

Advertisement for Farmacia de la Viuda de Corpas, 24, San Francisco, 24. Emulsión de aceite de bacalao con hipofosfitos. Bizcochos purgantes y vermífugos. Acido bórico medicinal.

Advertisement for Hotel de Barcelona, Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1. Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Intérprete en la estación.—No tiene sucursales.

Advertisement for Agua de Carnelitas Boyer, único suceso de los Carnelitas de París, 14, r. de l'Abbaye. Cuidado con las falsificaciones. Exijase la Firma de: SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

Advertisement for Imprenta de la Propaganda Católica, Calle de Daoiz y Velarde, 15, Santander. En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera. Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas. Precios sin competencia 15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA EL 6 DE MARZO DE 1898

Alfonso XIII.—De Puerto Rico á la Habana. Alfonso XII.—De Barcelona á Cádiz. Antonio López.—En Puerto Rico. Buenos Aires.—De Las Palmas á Puerto Rico. Cataluña.—En Cádiz. Ciudad de Cádiz.—En Cádiz. Larache.—En Cádiz. León XIII.—De Barcelona á Manila. Habana.—En Cádiz. Isla de Luzón.—En Manila. Isla de Mindanao.—En Liverpool. Isla de Panay.—En Barcelona. Manuel L. Villaverde.—En las Antillas. Mexico.—En las Antillas.

PREPARADOS OFICINALES de la farmacia de M. Diez Solórzano 40-Blanca, 40-SANTANDER

Jarabe de abeto y poligala. Brea y poligala. Brea. Balsamo de Tolú. Licor de breca concentrado: á peseta y una peseta cincuenta céntimos frasco. De uso creciente en toda clase de catarros, especialmente en los del aparato respiratorio.

Advertisement for Bronquitis y Catarros, Laringitis - Influenza, SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET. El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO. PARIS, 43, Rue de Saintonge, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Advertisement for Píldoras de Costas, LA BERGOTINA COSTAS, preparada con estricnina sujeción al procedimiento que dió á conocer el difunto Mr. Bonjean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y LA SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del DOCTOR COSTAS inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, doctor Andru. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

Advertisement for Píldoras del Dr. AYER, Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir Son Azucaradas. Curan los dolores de cabeza Curan la dispepsia Curan el estreñimiento Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito. Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades. Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A. PRIMERA PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Advertisement for Píldoras de Dehaut, Las Píldoras de DEHAUT de París no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el estómago que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Advertisement for González y Fernández, ALMACENISTAS AL POR MAYOR de carbón de piedra para vapor y cocinas. FABRICA DE CERAMICA 'LA COVADONGA' EN MURIEDAS (Santander) Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales. Para precios y pedidos dirigirse á su dueño D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR Ouesta del Hospital, núm. 2, tienda

Advertisement for Se vende papel viejo, En esta Administración SANTANDER Imprenta de La Propaganda Católica Daoiz y Velarde, núm. 15